

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta
Fuera: semestre. . . 2'50 di.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 30 de Junio de 1910

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 171

POLÍTICA FORESTAL

IV

Naturaleza especial del monte

Obteniéndose del monte importantes productos, constituyendo su creación y conservación un verdadero negocio, debe considerarse, como una propiedad al alcance de particulares, lo mismo que cualquiera otra. La realidad parece demostrar lo contrario con la tala de los montes particulares y su falta de reconstitución.

Para instalar una central eléctrica ó cualquiera otra industria, se reclaman los servicios de los correspondientes técnicos, limitando el capitalista su intervención a la parte administrativa. Esto es lo lógico; capitalistas é industriales nada pueden por sí solos, y unidos lo pueden todo.

El propietario de un monte debe seguir el mismo sistema. ¿Por qué no lo hace? Para cortar árboles no hacen falta más que hacheros; para crear un monte basta enterrar las semillas en el suelo.

¡Esto se cree! ¡Qué equivocación tan grande! El monte es de una condición tal, que se confunde el capital con la renta; aquel está formado del valor del suelo y del valor, mucho mayor, de casi todo el arbolado; la renta la constituye una pequeña parte del arbolado. ¿Qué parte? No habiendo diferencia alguna en los árboles renta y los árboles capital, el lego se equivoca con facilidad, y si el que dirige la explotación es el mismo propietario, puede unirse a la ignorancia la influencia que las necesidades ó aficiones personales ejercen en nuestros actos. Sin darse cuenta de ello, cuando necesite fondos extraerá capital, creyéndolo renta, y destruyendo el monte: si no los necesita y tiene aficiones a acumular capitales, dejará sin extraer parte de la renta, mermando la producción. En ambos casos se perjudicará el propietario, no tanto en el segundo, porque el perjuicio no lleva consigo, como en el primero, la destrucción del arbolado.

Si extrajera exactamente la cantidad que constituye la renta, también se perjudicaría por no realizar las cortas con sujeción a las reglas dasonómicas. El apeo de unos ú otros árboles no es indife-

rente; hay que procurar al hacerle el mayor desarrollo de los que queden y la creación de los que han de sustituir a los cortados, para que el monte continúe viviendo indefinidamente con el mayor rendimiento posible.

Por depender la determinación de la renta de infinidad de elementos, exige un estudio profundo al alcance sólo de los técnicos, y si los propietarios no acuden á ellos para aprovechar sus fincas, seguirá siendo general el fracaso en esta clase de explotaciones.

Para crear montes necesita el particular poseer conocimientos de que generalmente carece.

La elección de árboles con que se ha de poblar un terreno, épocas de siembras ó plantaciones, labores y trabajos que se han de realizar no son indiferentes, dependiendo del clima, naturaleza, exposición, etc., etc., el procedimiento que debe seguirse para lograr el éxito necesario. Una equivocación en la Agricultura puede costar la pérdida de la cosecha de uno ó dos años; en la producción forestal, el perjuicio podría afectar á los centenares de años que puede vivir un monte, que se reproduce por sí solo indefinidamente.

Unidas estas circunstancias á la poca afición que generalmente se tiene á la causa forestal, no es de extrañar se considere al monte incompatible con los particulares,

También contribuye á ello, por una parte, la facilidad que el propietario tiene de realizar en cualquier momento gran parte del capital, formado por el suelo, con lo que puede salvar una dificultad económica de que no están libres ni los mayores capitalistas, por otra su probable división en las transmisiones, que puede llegar á límites que dificulten su buen aprovechamiento.

Estos inconvenientes quedarían muy mermados si se hubieran vulgarizado los conocimientos forestales. Las operaciones de crédito con la base de los montes facilitarían notablemente la movilización de esta clase de capitales sin destruir su carácter, contribuyendo poderosamente á su creación por adelantarse con ellas el disfrute de los productos, diez, quince, veinte ó más años.

Si las deudas de los Estados no

permitieran la acumulación de capitales é intereses á las Sociedades que operan á largo plazo, podrían sustituirse por las repoblaciones forestales, que dan ancho campo para esta clase de negocios, pues en ninguna se realiza con tanta continuidad la acumulación de rentas y capitales, constituyendo tipo acabado de la colocación del capital á interés compuesto.

Para llegar á esta perfección es necesario desaparezca la prevención que tenemos á los árboles, transformándola en cariño al bienhechor más desinteresado de la humanidad; el árbol, en vida como muerto, da al hombre todo cuanto tiene, sin exigir el más pequeño sacrificio.

Esta educación adelantará rápidamente con la celebración de la fiesta del árbol, protegida por el Estado, que la subvenciona en muchos casos, no ha adquirido todo el desarrollo que fuera de desear, por lo que convendría imponerla como obligatoria en todas las fiestas que celebren los Ayuntamientos, y mejor aún señalar para ella un día del año, que llamáramos día del árbol. ¡Bien merece tan gran libertador le dediquemos un día cuando él nos dedica todo el año!

Habiéndonos ocupado de los montes, réstanos exponer la facilidad económica con que pueden formarse, é indicar la organización que debería darse al servicio forestal para su mayor eficacia.

J. Herreros Butragueño.

Vista importante

Ante el Tribunal del Jurado hase visto en la Audiencia provincial de Huesca, la causa instruida en el Juzgado de instrucción de Jaca contra José Aldave, Enrique Bayona, Pedro Mainer, Jaime Gazull, Juan Antonio Gastón, Modesto Villoria, Teresa Gazull, Marcos Braviz y Atanasio Echevarri, estos dos últimos en rebeldía, sobre fabricación de moneda falsa y hechos ocurridos en el mes de Julio de 1908 que motivaron el procesamiento de aquellos.

La vista, que despertó grandísimo interés en las ocho sesiones destinadas al efecto, terminó contestando el Jurado en la siguiente forma al veredicto entregado al Tribunal popular.

1. El procesado José Aldave Sarsa es culpable de haber contribuido con otros para la adquisición de una máquina, útiles y materiales necesarios para la fabricación de

moneda falsa, que llegaron á realizar en distintas acuñaciones con cuños de Alfonso XII y de Alfonso XIII en cantidad que no ha podido precisarse y que se repartieron entre los partícipes del negocio é imitando la moneda de plata de cinco pesetas de curso legal en el Reino pero de valor inferior á ésta; cuyos hechos tuvieron lugar en los primeros días de Julio de mil novecientos ocho en la ciudad de Jaca?—No.

2. El procesado Enrique Bayona Gracia (a) el Francés, ¿es culpable de haber contribuido con otros para la adquisición de una máquina, útiles y materiales necesarios para la fabricación de moneda falsa de los bustos de Alfonso XII y XIII y que se repartieron entre ellos en moneda de cinco pesetas plata de curso legal en el Reino pero de valor inferior á ésta que tuvo lugar en la ciudad de Jaca?—No.

3. El procesado Pedro Mainer (a) el Raton, ¿es culpable de haber contribuido lo mismo que los demás procesados en los hechos que nos ocupan?—No.

4. El procesado Jaime Gazull (a) el Grabador ¿es culpable del delito de fabricación de moneda en unión de los demás procesados?—No.

5. El procesado Juan Antonio Gastón Sarro (a) Peronero ¿es culpable de haber contribuido con otros etc., en unión de los demás procesados?—No.

6. El procesado Modesto Villorias González ¿es culpable de haber contribuido en unión de los demás procesados para la fabricación de moneda falsa?—No.

7. El procesado Manuel Blasco Otín ¿es culpable de haber contribuido en unión de los demás procesados para la fabricación de moneda falsa?—No.

8. El procesado León Oliván Salomón ¿es culpable de haber recibido en su casa la máquina para la fabricación de la moneda falsa etc., á que se refiere las preguntas anteriores?—No.

9. Al procesado Enrique Molina Ruque ¿es culpable puesto de acuerdo con otros de haber proporcionado las láminas de plata que sirvieron para la acuñación de moneda falsa de cinco pesetas?—No.

10. El procesado Juan Axerías Costa ¿es culpable de haber vendido á sabiendas la máquina con el objeto que se iba á realizar?—No.

11. La procesada Teresa Gazull ¿es culpable de haber adquirido á sabiendas del objeto á que se destinaban dos violas?—No.

12. Caso de contestarse en contrario á la pregunta décima ¿el procesado Juan Axerías Costa vendió la máquina y demás efectos ignorando á qué pudieran ser destinados?—Si.

13. Caso de contestarse negativamente á la pregunta cuarta ¿Jaime Gazull Armengol recibió la invitación de los demás para la fabricación de moneda falsa y se aprovechó de este medio para timarles y explotar á todos los que estaban en el negocio con pretexto de comprar máquina y demás enseres y utensilios?—No.

14. Caso de contestarse negativamente á las preguntas cuarta y décima tercera ¿el procesado Jaime Gazull Armengol es culpable de haber fabricado moneda falsa de cinco pesetas de curso legal y de un valor inferior á las legítimas?—Si.

15. Caso de contestarse negativamente á las preguntas cuarta, décima tercera y décima cuarta ¿el procesado Jaime Gazull se ha concertado con otros para fabricar moneda falsa; resultando que por ignorancia ó falta de práctica en los que intervinieron no llegaron á realizar todas sus operaciones y que las monedas no podían confundirse en modo alguno con las legítimas?—No.

16. Caso de contestarse negativamente á la pregunta primera ¿el procesado José Al-

dave Sarsa ¿es culpable de realizar los hechos que se le atribuyen y fabricar moneda ilegítima de un valor inferior por causas ajenas a su voluntad?—Si.

17. Caso de contestarse negativamente a las preguntas primera y décima sexta ¿el procesado José Aldave es culpable de haberse concertado con otros para la fabricación de moneda?—No.

18. Caso de contestarse negativamente a la pregunta segunda ¿el procesado Enrique Bayona, al asociarse con otros lo hizo con el propósito de fabricar moneda falsa del valor de la legítima?—Si.

19. Caso de contestarse negativamente a las preguntas segunda y décima octava ¿es culpable el procesado Enrique Bayona concertado con otros para fabricar moneda falsa y que por falta de práctica en los que intervinieron no realizaron todas las operaciones?—No.

20. Caso de contestarse negativamente a la pregunta tercera el procesado Pedro Mainer ¿es culpable de asociarse con otros para la fabricación de moneda falsa?—Si.

21. Caso de contestarse negativamente a las preguntas tercera y vigésima ¿el procesado Pedro Mainer es culpable de haberse concertado con otros para la fabricación de moneda falsa, y que por ignorancia y falta de práctica no pudieron realizar todas las operaciones?—No.

22. Caso de contestarse negativamente a la pregunta quinta el procesado Juan Antonio Gastón ¿es culpable de haberse asociado con los demás para la fabricación de moneda falsa de cinco pesetas?—Si.

23. Caso de contestarse negativamente a las preguntas quinta y vigésima segunda el procesado Juan Antonio Gastón, se concertó con otros para fabricar moneda falsa de cinco pesetas y que por no estar prácticos en lo que realizaban no pudieron continuar sus operaciones?—No.

24. Caso de contestarse negativamente a la pregunta séptima el procesado Manuel Blasco Otín ¿es culpable al asociarse con otros de fabricar moneda falsa de cinco pesetas?—Si.

25. Caso de contestarse negativamente a las preguntas séptima y vigésima cuarta el procesado Manuel Blasco Otín ¿es culpable de haberse concertado con otros para la fabricación de moneda falsa de cinco pesetas, resultando que por ignorancia ó falta de práctica no realizaron ni ejecutaron todas las operaciones?—No.

26. Caso de contestarse negativamente a la pregunta novena, el procesado Enrique Molina ¿es culpable de asociarse con otros con el fin de fabricar moneda falsa del valor de la legítima de cinco pesetas?—No.

27. Caso de contestarse negativamente a la pregunta novena y vigésima sexta, el procesado Enrique Molina ¿es culpable de haberse concertado para la fabricación de moneda imitando la de plata de cinco pesetas y que por ignorancia ó falta de práctica no realizaron todas las operaciones?—No.

28. Caso de contestarse negativamente a la pregunta octava, el procesado León Oliván ¿es culpable de asociarse con otros para la fabricación de moneda?—Si.

29. Caso de contestarse negativamente a las preguntas octava y vigésima octava, el procesado León Oliván ¿es culpable de haberse concertado con otros para la fabricación de moneda falsa de cinco pesetas, resultando que por ignorancia y falta de práctica en los que la ejecutaren no pudieron realizar todas las operaciones?—No.

30. Caso de contestarse negativamente a la pregunta sexta, el procesado Modesto Villoria González ¿es culpable de asociarse con otros para la fabricación de moneda falsa de cinco pesetas?—No.

31. Caso de contestarse negativamente a las preguntas sexta y vigésima, el procesado Modesto Villoria ¿es culpable de haberse concertado con los demás para la fabricación de moneda falsa de cinco pesetas de curso ilegal pero de valor igual a la legítima, resultando que por ignorancia y falta de práctica de los que intervinieron no pudieron realizar todas sus operaciones?—No.

Terminada la lectura del veredicto y previos los informes de derecho consiguientes, se dictó la sentencia, en la que se declara la existencia de un delito de tentativa de fabricación de moneda falsa de valor inferior a la de curso legal en el Reino, habiendo pretendido fabricarla de igual valor a la de curso legal, imponiéndose a los procesados José Aldave, León Oliván, Jaime Gazull, Manuel Blasco, Pedro

bía profusión de sillas destinadas al Mainer, Juan Antonio Gastón y Enrique Bayona, la pena de cinco años y cuatro meses de presidio correccional, multa de 500 pesetas, accesorias, costas, comiso de los instrumentos del delito, abonándose el tiempo de prisión provisional sufrida, y se absuelve libremente y ordena sean puestos en libertad, Teresa Gazull, Enrique Molina, Juan Axerías y Modesto Villoria.

Según opinión general, el Jurado de Jaca, ha hecho una vez más alarde de su acertada labor y rectitud de criterio, mereciendo el aplauso de todos por la forma y manera con que llevó a cabo su cometido, no obstante tratarse de un proceso de los más laboriosos en que tal vez pueda intervenir el Tribunal popular.

Nosotros que conocemos el ímprobo trabajo, que se impuso el ilustrado Juez de Jaca D. Luis Emperador, quien sin descanso ni desmayo consagró su valimiento a descubrir, hasta en sus más nimios detalles cuantos hechos pudieran guardar relación con el sumario, conduciendo éste en la forma y manera que el juicio oral ha demostrado; nosotros, que no ignoramos los días de ruda labor que el Sr. Emperador se impuso hasta lograr descubrir lo que se proponía, faltaríamos a nuestro deber de cronistas imparciales si al ver que se felicita a todos cuantos en una u otra forma han intervenido en el juicio oral, por la pericia demostrada en su cometido, cayéramos también en la omisión observada hacia el digno Juez D. Luis Emperador, a quien felicitamos, no ya solo por haber instruido magistralmente un sumario afecto a delitos de los más complicados y de descubrimiento más difícil, sino también porque al verse la causa, todos han reconocido el celo, valer y éxito de un Juez recto que desde los primeros momentos supo conducir las diligencias tan habilmente, que quedó al poco tiempo, todo descubierto hasta en los más insignificantes detalles, secundado en su labor por el celoso actuario D. Victorián Aventín.

DESPUÉS DE LAS FIESTAS

Labor improbus omnia vincit.

Locución que no reza mucho que digamos con nuestra comisión de festejos, pues ya por que el tiempo se complaciera en aguar y desluir algunos de los números más salientes del programa, ó mejor aún por que ante el indiferentismo y frialdad que constituyen la idiosincrasia de Jaca se estrellan los entusiasmos más grandes, las voluntades mejor templadas, no han resultado, no obstante el trabajo ímprobo de aquella, tan lucidos como había derecho a esperar, los festejos a Santa Orosia dedicados.

Quizá se me diga que ha sido un ensayo de fiestas; que sólo se ha querido pulsar la ciudad para saber si vivimos en ambiente adecuado para afrontar esa empresa que se llama resurgir de los pueblos, pero ensayo, pulsación, cualquiera que sea el nombre que quiera darse a la labor de la comisión, hay que confesar que para todo ha tenido el santo de espaldas; y vive Dios que a ella no culpó; pruebas muy grandes ha dado de civismo, de amor a la patria chica, de su deseo de que sea Jaca nota armoniosa en el concierto de los pueblos cultos, de que a contribución ha puesto los arrobamientos de su alma templada de jaqueses, todo su celo, toda su voluntad, que es mucha, con ánimo notorio de llegar a la meta y plantar ondeante el pabellón de nuestra cultura para que en él se mirasen y de él aprendiesen generaciones venideras. No lo han conseguido, culpa es del pueblo; no debe de éste la acción limitarse a deslizar en las ma-

nos del que las solicita, unas monedas a fiestas destinadas; preciso es que presten todos su personal concurso; que lo iniciado por los que más animosos toman a su cargo la formación de programa, sea por todos secundado con fuego, con vitalidad, con la vehemencia que siempre debe sentirse por todo cuanto en pró del suelo patrio redunde, y entonces sí, que hacia la consecución de tan noble ideal como es el progreso, el rompimiento de los antiguos moldes en que nuestra vida se desarrolla habremos dado un paso de gigante.

Los tapices y farolillos que adornaban algunos edificios públicos y particulares, los gallardetes y banderolas del paseo, las guirnaldas que orlaban las calles de la ciudad han desaparecido y no queda de los festejos más que el recuerdo, grato, por que pretexto fueron para traer a sus patrios lares a antiguos amigos y queridos paisanos.

Proverbial es la animación que en Jaca se observa en los días consagrados a la veneración de Santa Orosia, sin más aliciente para atraer y llamar al forastero que las fiestas religiosas a las que siempre el clero y la Hermandad de la Santa imprimieron gran realce y esplendor.

Este año, la fe, ese bien especial de la vida, en consorcio con las distracciones y el bullicio, han encontrado en Jaca ancho campo para sus manifestaciones, pues merced al programa organizado, no todo lo brillante a que por su importancia se hace acreedora, la afluencia de gentes ha sido grande, sobre todo el día de Santa Orosia, en el cual la animación rayó en delirio, contribuyendo a ello la temperatura agradabilísima de que disfrutamos.

A las doce del día 24 un cohete que hienle los aires anunció con formidable estampido haber comenzado las fiestas; otro y otro volador y bombas luego confundían su retumbar con el volteo de las campanas, los ecos de la música y griterío ensordecedor de los chiquillos que entusiasmados vitoreaban a Jaca.

Realizose, tal como los programas rezaban, la entrada en Jaca de los Gigantes y Cabezudos. Fué el espectáculo vistoso, de tonalidades alegres, de bullicio y encantos muy grandes para los hombres del mañana y de gratas impresiones para los mayores. Cientos de chiquillos con cientos de banderas, rompían marcha en la clásica procesión, después otra legión de la gente menuda se las había con los cabezudos y seguía a ellos los gigantes, pareja que representa a los reyes católicos; su indumentaria es hermosa, abriantada por joyas y pedrería a las que el sol, realizaba con sus caricias, arrancándoles destellos y chispeantes irradiaciones.

Las solemnidades religiosas han sido este año brillantísimas, por la numerosa orquesta que interpretó la misa mayor, dicha, como de costumbre, por el reverendísimo Sr. Obispo y por haberse exhibido el Cuerpo de la Santa en el nuevo adoratorio, costado por los fieles montañeses.

La tradición se ha cumplido en este particular perfectamente, habiendo vuelto a lucir su resistencia física en la procesión, los bailaradores de Santa Orosia, que hacia unos años faltaban de tan brillante fiesta, por inconvenientes difíciles de orillar y a las que por fortuna ha podido darse cima.

Había despertado interés grandísimo la misa de campaña por ser número en el cual se asociaban notas muy simpáticas y brillantes.

En el kiosco del paseo Alfonso, XIII erigiose, exornado con guirnaldas, trofeos y gallardetes, altar artístico y elegante; a ambos lados del kiosco ha-

público y a la derecha del mismo tenían su sitio las autoridades y comisiones militares. Amaneció el día frío y negros nubarrones hacían pensar en cercanas lluvias; no obstante, formaron las tropas, el pueblo todo se congregó en la vía citada y aunque a la fiesta faltaba la nota indispensable del sol, que todo lo abriantaba, era el cuadro delicioso, pues nada hay que al espíritu lleve tan gratas sensaciones como ver ante la bandera y la cruz, congregados, confundidos en un mismo sentir, al Ejército y al pueblo.....

Abriéronse las cataratas amenazadoras y de su seno henchido desprendiose lluvia heladora que obligó a suspender la fiesta pero que no apagó los entusiasmos. Formadas en alineación correcta, las tropas desfilan ante el altar, para a los acordes de marcha animada, dirigirse por la calle Mayor a la iglesia de Santo Domingo, donde cumplieron con el precepto dominical.

En el salón de actos del Ayuntamiento celebróse el lunes la distribución de premios a los niños de primera enseñanza. Resultó la fiesta brillante y simpática. Ocupó la presidencia la distinguida señora D.^a Nieves Pescador, de la Junta de Instrucción pública local que tenía a su izquierda al Sr. Alcalde y al Sr. Cura Párroco a su derecha. Inauguró el acto con elocuente discurso el P. Francisco Morell, realizándose seguidamente la entrega de premios. El Sr. Alcalde leyó al final algunas cuartillas en las que se hacía elogio a la aplicación y buen comportamiento de los escolares.

La apatía de estos montañeses a ser actores de algunos certámenes, ha hecho que se declararan desierto varios de los proyectados por la comisión, quedando incumplidos dos ó tres números del programa.

La fiesta de la jota, la más clásica, la más castiza de la tierra, sin el ambiente de la sala de Variedades, donde había animación grande, donde todo era bienestar, hubiera resultado deslucida y pálida por la falta de concurrentes y actitudes limitadas de los que se disputaron el premio.

La opinión del Jurado, respecto a los cantadores, es, que ninguno de ellos cantó la jota aragonesa castiza y declaró en tal sentido desierto el primer premio. Resultó—sigue diciendo el tribunal calificador,—aceptable Manuel Jiménez, no ya porque interpretase estilos subidos, sino por su manera de decir, y ser los que cantó las más similares a los verdaderamente de Aragón. Se le concedió el segundo premio, y pidió aquel un accesit para Francisco Lloro con un pequeño premio en metálico.

Igualmente, y por análogas causas se declaró desierto el primer premio de los bailaradores, siendo agraciados con el segundo, la pareja Lorenza Piraces y Dámaso Lacasta. De la segunda pareja, Julia González, que bailó con perfección y puso en sus movimientos toda la sandunga que nuestro baile regional encierra, fué recompensada con accesit y premio en metálico.

El número más brillante, el de más sugerentes, el que encerró grandes encantos y en su organización puso más cariños la comisión de festejos, fué la verbena del día 28, celebrada en el paseo Alfonso XIII. Este paraje que es delicioso y tiene sobrados encantos naturales, fué exornado con guirnaldas y banderas, é iluminado con cientos de farolillos a la veneciana, que le daban aspecto fantástico, en extremo deleitable. Todo contribuyó a que resultara la fiesta cual nunca pudo soñarse: la noche que fué de las más apacibles del estío, el concurso de las dos bandas de música militar y civil, y sobre todo, y es lo principal, la animación *exagerada*; era aquello un hervidero humano, plétórico de alegría y,

ávido de diversiones y jaleos. Se elevaron gran número de globos luminosos, y los pirotécnicos Sres. Sanz é hijo, quemaron su segunda colección de fuegos artificiales que sirvió para conquistarlos aplausos, si ya en la primera no los hubieran oído muy estruendosos y repetidos.

El de ayer, último día de las fiestas, se consagró por entero á la feria de ganados, en la cual se hicieron algunas transacciones en todas las especies, vendiéndose buen número de cabezas mular y caballar, de las cuales concurren al mercado en gran número.

No respondió sin embargo la afluencia de gentes que ayer hubo, al movimiento mercantil que fundamentalmente se esperaba, pues en general nuestro comercio se queja de la paralización habida en las ventas.

Los festejos para ayer anunciados hubieron de suspenderse por causa del tiempo, aplazándose para esta noche, si aquel lo permite, la celebración de la retreta que será brillantísima, quemándose seguidamente una gran traca en el paseo Alfonso XIII.

EL DR. IRANZO

En los primeros días del próximo Julio llegará á Jaca, con propósito de pasar entre nosotros el verano, el doctísimo médico y ex-alcalde de Zaragoza D. Juan E. Iranzo, acompañado de su distinguida familia.

Jaca tiene una deuda de gratitud cerca del Sr. Iranzo, de esas que nunca pueden olvidarse.

Merced á la iniciativa del eximio médico aragonés y á la defensa que dentro de su profesión ha venido y viene haciendo de las condiciones de esta ciudad como estación veraniega, Jaca ha llegado á conseguir su actual importancia en tal orden, siendo el Doctor Iranzo uno de los que con más constancia envía á Jaca veraneantes por prescripción facultativa entre su inmensa clientela de Zaragoza, á la par que es el propagandista más entusiasta de nuestra ciudad como punto de veraneo.

Amor con amor se paga, y por tal creemos que al honrar el Dr. Iranzo con su presencia á esta ciudad que tanto debe al ilustre médico aragonés, deber nuestro es testimoniarle la gratitud de que somos deudores, y á tal propósito el Ayuntamiento tiene la palabra, seguro como puede estar, de que la población toda aplaudirá con entusiasmo cuanto haga encaminado á demostrar al Sr. Iranzo que no somos ingratos y sabemos corresponder aunque sea pobremente á los grandes beneficios que ha prestado y presta á los intereses de Jaca, hermanándolos con los de la ciencia que admirablemente cultiva con el respeto mayor de todos.

Gacetillas

Ha sido destinado á Zaragoza en cuya zona de reclutamiento prestará sus servicios el capitán, del regimiento de Galicia, de guarnición en esta plaza D. Rafael Cascajares.

En la madrugada de hoy ha fallecido en la vecina villa de Biescas, la señora D.^a Salvadora Lacasa, unida por lazos de próximo parentesco á familias de esta ciudad que cuentan con toda nuestra consideración y afecto. Acompañamos á la familia de la finada en su justo dolor.

Los señores componentes del Jurado calificador del concurso de Jota celebrado en el Salón Variedades, nos ruega hagamos público por medio de estas columnas su protesta enérgica, por los actos de desconsideración, que para la orquesta tuvo uno de los señores concursantes, durante la ejecución de la obra por ellos pedida como obligada de concurso.

res concursantes, durante la ejecución de la obra por ellos pedida como obligada de concurso.

Durante las pasadas fiestas fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, varios cartelistas que á Jaca vinieron creyendo encontrar campo adecuado para sus experimentaciones.

El digno capitán de la Guardia civil que manda los puestos de este partido, al despedirse de nosotros para Barcelona á donde ha sido trasladado, nos dejó el encargo que cumplimos gustosos de que en su nombre lo hiciéramos de cuantas amistades aquí tiene ya que premuras del tiempo le impidieron hacerlo personalmente.

Dirigidos por el competente ingeniero de Montes, D. Benito Ayerbe, se están realizando los trabajos de repoblación forestal de la cuenca del río Aragón, en términos de Canfranc.

Por el Gobierno civil se ordena la busca y captura de Feliciano Gracia de 16 años soltera, de Biescas, desaparecida del hogar paterno.

Con ocasión de las fiestas pasadas, hemos sido visitados por gran número de amigos y suscriptores á quienes saludamos afectuosamente.

Enviado por la importante revista de Madrid *Por esos mundos*, ha venido á Jaca, con ánimo de hacer información extensa, gráfica y literaria de las fiestas de Santa Orosia, en su aspecto religioso y hacer también un estudio detenido de nuestras tradiciones, costumbres y gloriosa historia, el brillante periodista madrileño D. Enrique C. Gonzalez Fid, conocido en el mundo de las letras por *El Bachiller Corchuelo*.

Saludamos á tan distinguido amigo y compañero quedándole muy agradecidos por las deferencias que para esta redacción ha tenido.

Después de haber tomado parte en las solemnidades religiosas de Santa Orosia, el domingo salió para Madrid, é intervenir en los debates de la Alta Cámara nuestro sabio Prelado D. Antolín López Peláez.

En la semana última, tormentas que se formaron en los puertos cercanos, enviaron sobre nuestra comarca algunas lluvias si bien no tan en abundancia como hace falta para la completa y buena germinación de los sembrados, que presentan en general buen aspecto, y de los que, si pronto aquellas las sazonan cumplidamente, pueden esperarse buenos rendimientos.

Favorablemente informado por la comisión provincial ha pasado al Gobierno civil para ser elevado á la superioridad el expediente y proyecto de construcción de la carretera de tercer orden de Ruesta á Bailo.

Ha quedado unida la estación telegráfica de Barbastro á la red telefónica de Zaragoza, Huesca, Lérida y Jaca, habiendo quedado establecido, en mérito á aquella combinación, el servicio telefónico entre Jaca y Barbastro.

Ha sido destinado á prestar sus servicios, por vez primera, á la estación telegráfica de Zaragoza, el joven oficial del cuerpo, D. Venancio Domínguez, estimado amigo nuestro y apreciable paisano.

Nótase el movimiento precursor de

la temporada veraniega. Han llegado ya algunas de las familias que entre nosotros pasan los días estivales, entre las que hemos tenido el gusto de saludar á los siguientes:

De Madrid.—D.^a María Torres de Rodríguez é hija Marina.

De Zaragoza.—D. Félix Ramón y familia y Srta. Margarita Pérez Torres.

De Almudevar.—Srtas. Joaquina y Teresa Aviol.

Recomendamos á nuestros lectores el "Vermouth Grignolino," marca que por su bondad, se ha conquistado la predilección de los consumidores.

Correspondencia

MADRID

La cuestión religiosa y el Mensaje.—Agasajos á Saenz Peña.

El gobierno ha dado contestación al Mensaje protesta de los Prelados, en términos mesurados y de gran consideración.

No hay nación alguna en Europa que no permita á los cultos disidentes la manifestación externa de signos é inscripciones. Es verdad que España, en su casi totalidad, es católica, apostólica, romana, pero en España viven, por exigencias de la vida moderna, mayor número, cada día, de extranjeros que vienen á desenvolver negocios industriales y que profesan distinta religión de la del Eslado.

¿Es que podemos convivir con ellos en lo industrial, formando parte de sus empresas y les negamos, en cambio, que puedan exhibir á las puertas de sus templos el signo revelador de que allí se practica un culto distinto del nuestro?

Con ello no se ataca al dogma ni á nada fundamental, como tampoco es ningún ataque al dogma la Real orden sobre inscripción de Asociaciones ni el propósito del gobierno de prohibir, por un tiempo dado, la creación de nuevas casas de religiosos.

Cuando se firmó el Concordato vigente á nadie se le ocurrió que se atentaba á los fueros de la Iglesia, dejando solo tres órdenes monásticas, pero los tiempos se conoce que son distintos y que el Estado no puede tocar siquiera á aquello que le es privativo y que no fué objeto de ley alguna concordada ni se opone á las existentes.

La agitación producida en el país puede ser de consecuencias funestas si en unos y en otros no se impone la prudencia.

Una gran parte de la opinión es manifestamente hostil, esto es indudable, á toda reforma, sea cual fuere, en materia religiosa y de ello son buena prueba el Mensaje de los Prelados, la visita de muchas señoras de la alta aristocracia á Canalejas, los innumerables escritos de protesta elevados á la Santa Sede y al gobierno por la política que este sigue; los actos que se preparan para mañana y las manifestaciones que se celebran en provincias. Pero hay que reconocer también que otra buena parte de la opinión, que acaba de dar sus sufragios á 40 republicanos y á una mayoría liberal, es partidaria de las reformas y se vé la tendencia de las izquierdas á contrarrestar la campaña de las derechas con manifestaciones.

El discurso de Maura ante las minorías conservadoras, rectificando su política anterior ¿qué significa sino el reconocimiento explícito de una gran masa liberal? El jefe del partido conservador pasó como sobre ascuas sin tocar apenas el problema religioso y ello es porque el Sr. Maura sabe que esta es cuestión que le conviene que dejen resuelta los liberales.

Otro conservador de los de la anti-

gua cepa, el Conde de Esteban Collantes tampoco quiso ayer en su discurso del Senado tocar ese punto, á pretexto de no querer cargar con la responsabilidad de iniciar debate de tanta trascendencia antes de que terminen las negociaciones pendientes.

En la Santa Sede existe el convencimiento de que una crisis ministerial que arrojara del Poder al Sr. Canalejas nada resolvería ya y, por el contrario, daría á este una bandera de guerra peligrosa.

¿Cómo terminará el conflicto? ¿Se allanará el Vaticano á llegar al término de la negociación con temperamento de concordia? Todo ello se irá deduciendo, seguramente, de la discusión del Mensaje en el Senado, pues el Gobierno dejará traslucir, en las declaraciones que haga, el verdadero estado de cosas.

De todos modos conviene que la prudencia se imponga á unos y otros si se desean evitar consecuencias graves, quizá.

" "

Las altas representaciones del país las autoridades y las entidades científicas y literarias están abrumando con agasajos al presidente electo de la República Argentina.

Las fiestas son espléndidas, brillantes, magníficas como corresponde á la hidalguía de nuestro pueblo y á la alta representación que ostenta el Sr. Saenz Peña, á quien se han tributado honores de jefe de Estado.

Anoche el Ministerio de Estado estaba suntuosamente hermoso y lo raro en esta clase de fiestas oficiales ha sido ver entre la concurrencia á muchos Diputados y algunos Senadores republicanos.

Pero en medio de toda esta magnificencia se echa de ver la falta del elemento popular en los festejos, que contribuiría de seguro á darles una nota simpática, acaso muy del agrado del Sr. Saenz Peña.

La rigidez de la etiqueta impide las manifestaciones de entusiasmo, que hubiera habido si el pueblo hubiese tomado parte en los agasajos.

La Infanta Isabel fué aclamada, victoreada, aplaudida en las calles de Buenos Aires y aquí debió hacerse algo igual, para que el pueblo madrileño pudiese testimoniar al que pronto vá á ser jefe de una nación hermana toda la simpatía que España siente hacia la América latina.

Han debido atronar en las calles los vivas á la Argentina y á la madre patria, juntos, mezclados, y no haberlo dispuesto así revela por parte de los organizadores de estos festejos un olvido imperdonable.

El pueblo apenas se enteró del paso del Sr. Saenz Peña por las calles y á estas horas la mayoría de los madrileños lo conocen solo por retrato.

Si ha de prepararse á la opinión en una orientación política de concentración hispano-americana era necesario que las masas tomaran parte viva en los homenajes que se vienen tributando, para evitar que el Sr. Saenz Peña lleve á su país únicamente la visión del mundo oficial é intelectual, cubierto de cruces y banderas.

¿No se pensará todavía en subsanar ese olvido preparando al presidente electo de la Argentina una caurosa despedida, eminentemente madrileña? Sería, de seguro, el mejor de los festejos realizados en su honor y todavía hay tiempo de realizarlo.

El Corresponsal

28 Junio 1910.

MECHO

En el día de hoy tuvieron lugar en esta villa, los exámenes de los alumnos de las escuelas de ambos sexos que dirigen con acierto los ilustrados Profesores D. Vicente Brun y D. Angela Torner.

Los niños rayaron á gran altura, contestando con soltura y precisión á cuantas preguntas les fueron dirigidas por el Maestro é individuos de la Junta local, de las asignaturas que abarca el extenso programa, resolviendo con acierto y rapidez problemas de aritmética bastante complicados y presentando planas con modelos de letra redondilla é inglesa, que llamaron la atención por lo bien escritas que estaban.

Las niñas muy bien en todo, sobresaliendo en labores, pues las había de gran mérito y gusto, sobre todo una cubierta primorosamente bordada por aventajadas alumnas, que gustó mucho haciendo grandes alabanzas de la di-

rección y trabajo de la misma, distinguidas y respetables señoras.

Ambos Profesores recibieron repetidas felicitaciones de los individuos que componen la Junta local y demás personas asistentes á tan solemne acto, por el brillante resultado de los exámenes, y en verdad que son merecedores de ello, quedando palmariamente demostrado, son excelentes Maestros, fieles cumplidores de su deber y muy amantes de la instrucción y progreso; por cuyo motivo los padres de familia, debémosles inmensa gratitud á la par que debemos estar orgullosos de tener á nuestro lado Profesores tan ilustrados.

Mi enhorabuena á Maestros y discípulos.

También se celebraron los exámenes con gran brillantez en la escuela mixta de Siresa que está á cargo del competente Maestro D. Juaz Miguel Arnal.

Este año se repartirán premios, adjudicándose los mejores á los que más se han distinguido, obsequio que hace á los niños de las tres escuelas como

premio á su aplicación este ilustre Ayuntamiento.

Corresponsal.

Junio de 1910.

BESCÓS DE GARCIPOLLERA

De enseñanza.—Exámenes.

El viernes 10 del corriente, se verificaron los exámenes de fin de curso en la escuela pública de dicho pueblo que con tanto celo dirige la digna profesora D. Felisa Echeto Lacasa.

A las ocho de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, del Sr. Cura y del Sr. Teniente de Carabineros y demás individuos de la Junta local, dió principio dicho acto.

Todos los niños y niñas leyeron correctamente, contestando con gran desenvoltura á cuantas preguntas les fueron hechas en las asignaturas de Doctrina, Historia Sagrada, Gramática, Aritmética, Geometría, Historia de España, Geografía y Nociones de Derecho, mereciendo la aprobación de la

Junta y del numeroso y distinguido público que llenaba el local.

Iguales aprobaciones se tributaron á las vistosas labores presentadas tan primorosamente por las niñas.

La Junta local y los padres de los niños y niñas, salieron de dicho acto muy satisfechos y agradecidos.

Tanto la profesora como los niños fueron felicitados por todos cuantos presenciaron los exámenes.

Corresponsal.

Junio de 1910.

JOSÉ CASAS MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer y de los niños

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Mayor, 43, 2.º izquierda.—JACA.

Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de JOSE LACASA IPIENS

CHOCOLATES SUPERIORES

ELABORACIÓN ESPECIAL



PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN de Zaragoza de 1885-86.



En pedidos de 3 kilos en adelante, se elaboran á gusto del consumidor.

JOSÉ LACASA IPIENS, Mayor, 28, JACA

PULPA MELAZADA FABRICACIÓN EXCLUSIVA DE LA

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

ES EL PIENSO

más económico y más práctico que se conoce para toda clase de ganados, ya sea para el de energía ya para el de engorde; y á fin de que todos puedan hacerlo probar y observar sus resultados, el concesionario para la venta en esta provincia

RAFAEL JORDÁN EZQUERRA

Propietario y almacenista de vinos, aceites y cereales en **Barbastro**

ha puesto un Depósito en el acreditado Comercio de los Sres. Juan Lacasa y hermano de Jaca, quienes servirán cuantos pedidos se les hagan desde un saco de 50 kilos en adelante, y facilitarán gratis cuantos datos se deseen.—Precios especiales á partida de wagón completo.

BALNEARIO DE PANTIGOSA

PROTOTIPO DE LAS AGUAS NITROGENADAS 1.636 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR TEMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

Pidanse aguas, tarifas, folletos é informes á la Administración General.

ZOTAL Regis. trado.

BURGAYNE.-LONDRES Cura todas las enfermedades del ganado y las plantas.

DEPÓSITO.—El Siglo.—JACA

HOJALATERIA de Joaquin Escosa

CALLE DE ECHEGARAY, 9, JACA

Se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.

Construcción de canales, colocación de cristales, y en general todo lo concerniente al ramo.

PERSIANAS

montadas en todos tamaños, se venden en el COMERCIO

EL SIGLO Mayor, 15

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS para ganados y caballerías

Alimento concentrado é higiénico, el mejor y más económico, Resultan las caballerías y ganados mejor alimentados, más fuerza y más lucidez que con cualquier clase de grano y su coste es de una mitad al de la cebada ú ordio.

Por 80 céntimos al día queda alimentada la caballería de más trabajo y por 40 céntimos la de trabajo ligero.

Pruébese y no gastará más alimento para su ganado que el Molassin.

DEPOSITARIO PARA JACA Y SU PARTIDO

Manuel Mayner

MAYOR, 25.—JACA

PROBAD

LOS CHOCOLATES MARCA

STA. OROSIA

(DE SALVADOR VALLE)

ANALIZADOS EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA y os convenceréis de que son los mejores por su aroma é inmejorables condiciones estomacales.



SE VENDE una vaca de leche. Informes en esta imprenta.

SE VENDEN VENCEJOS de esparto para atar mieses á 0'40 pesetas terrenal, calle Mayor núm. 59.

Compre usted

LOS CHOCOLATES COSTA que son los mejores

OFICIAL DE ZAPATERIA.—Se necesita uno, con buenas referencias y que sepa bien su obligación.—Dirigirse á esta imprenta.

SE VENDEN tres campos á un cuarto de hora de esta ciudad de 13, 11 y 9 fanegas y se necesita un medianero. Informarán en esta imprenta.

AMA DE CRIA.—Hay una de leche fresca, soltera, que criará donde convenga. Dirigirse á Mateo Puente en Ascara.

HABITACIONES buenas y baratas, con sol todo el año. Calle Mayor, 43, pral. informarán.

La Verense

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS Objetos de mármol comprimido y cemento armado en todas sus aplicaciones.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Almacenes de Cemento y Portland del país y extranjero.

Construcción en general de herramientas y útiles para contratas y obras públicas.

BARBASTRO

Para pedidos y condiciones dirigirse en Jaca, á Gabriel Almuzara, calle Bellido, (casde La Felipa)

AMA DE LECHE FRESCA.—Hay una que criará en su casa de Botaya. Informes en esta imprenta.

Escuelas Pías de Jaca

Desde 1.º de Julio se admiten alumnos vigilados de primera enseñanza para la temporada de verano.